



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 144.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA CONSEJERA MARÍA EMILIA AYALA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CAMBIO CLIMÁTICO, GESTIÓN DE RIESGOS Y ASUNTOS AMBIENTALES, A PARTICIPAR DEL SEMINARIO SOBRE VERIFICACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO, EN LA CIUDAD DE TAIPEÍ, REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)**

Asunción, 27 de febrero de 2025

**VISTO:** El Memorándum VMRE/DGPM/UDSMA/N° 36/2025 del 21 de febrero de 2025, por medio del cual el Viceministerio de Relaciones Exteriores eleva a consideración autorizar a la Consejera María Emilia Ayala, Jefa de Cambio Climático, Gestión de Riesgos y Asuntos Ambientales, dependiente de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medioambiente, a participar del Seminario sobre "Verificación de la Huella de Carbono", que se llevará a cabo del 9 al 18 de abril de 2025, en la ciudad Taipei, República de China (Taiwán); y

**CONSIDERANDO:**

Que la organización del evento se hará cargo de los pasajes aéreos ida y vuelta, transporte, alojamiento y alimentación a favor de la funcionaria designada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual no generará cargo alguno para la Institución.

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°** Autorizar a la Consejera **María Emilia Ayala**, con cédula de identidad número 1.940.194, Jefa de Cambio Climático, Gestión de Riesgos y Asuntos Ambientales, dependiente de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medioambiente, a participar del Seminario sobre "Verificación de la Huella de Carbono", que se llevará a cabo del 9 al 18 de abril de 2025, en la ciudad Taipei, República de China (Taiwán).

**Art. 2°** Disponer que la funcionaria designada para participar en dicho evento eleve un informe por escrito al Viceministerio del área en la que presta servicio, sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno a la sede de sus funciones.

**Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
**Embajador Rubén Ramírez Lezcano**  
Ministro